

Río Gallegos, 9 de diciembre de 2021.-

VISTO:

El Expediente N° 102.304/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 481-virtual/21 el Departamento Administración de Personal, adjunta Certificado de defunción presentado por la agente Marisa Susana SANDOVAL del Sr. Moisés Eduardo GONZALEZ GUERRERO e informa la situación de revista de la agente involucrada;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 171/14-CS, Artículo 48° Licencias Especiales, inciso h) Fallecimiento 1 -Del cónyuge o parientes consanguíneos en primer grado, siete (7) días corridos;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER Licencia Especial por Fallecimiento a la agente Marisa Susana SANDOVAL, CUIL N° 27-28156301-2, en el cargo Categoría Profesor Adjunto, dedicación Parcial, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Matemática, Especialidad Estadística, Área Probabilidad y Estadística, Orientación Estadística, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-03-00-02, Código de cargo 4PP-3-10008-P y en cargo de Carácter Interino Suplente, Categoría Ayudante de Docencia, dedicación Parcial, Disciplina Ciencias Naturales y Exactas, Subdisciplina Matemática, Especialidad Estadística, Área Probabilidad y Estadística, Orientación Estadística, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-03-00-02, Código de cargo 4AP-5-10310-D, Escuela Ciencias Básicas y Exactas, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, durante los días 18 al 24 de noviembre de 2021, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la involucrada, Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG